

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y
REPRESENTACION LEGAL**

EL SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN
CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL
DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 18873 DE 2017

CERTIFICA:

RL-02112-2018

El/(la) FUNDACION UNIVERSITARIA CLARETIANA - UNICLARETIANA (Código: 9116), con domicilio en QUIBDO, es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Institución Universitaria, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 2233 de 2006-06-23, expedido(a) por Ministerio de Educación Nacional.

El término de duración de la institución es indefinido.

Que mediante Resolución Ministerial 1784 del 09 de marzo de 2011, le fue ratificada una reforma estatutaria.

Mediante Resolución Ministerial 12360 del 30 de julio de 2014, le fue ratificada una reforma estatutaria que condujo al cambio de la sigla FUCLA por UNICLARETIANA.

FUNDACION UNIVERSITARIA CLARETIANA - UNICLARETIANA - QUIBDO (Código 8383)

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
Jose Oscar Cordoba Lizcano	CC 11795466 Quibdo	RECTOR	ACTA 14 2015-12-18 CONSEJO DE FUNDADORES	Desde: 2016-01-01 Hasta: 2019-01-01	2018-02-08
Jose Oscar Cordoba Lizcano	CC 11795466 Quibdo	REP. LEGAL	ACTA 14 2015-12-18 CONSEJO DE FUNDADORES	Desde: 2016-01-01 Hasta: 2019-01-01	2018-02-08

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 11 días del mes de Abril de 2018, por solicitud de FUNDACION UNIVERSITARIA CLARETIANA FUCLA, según radicado RL-2018-003044.

Atentamente,



CARLOS JORDAN MOLINA MOLINA
Subdirector de Inspección y Vigilancia